



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA PARROQUIAL
Santa Rosa de Lima



DISPOSICIONES Y ORIENTACIONES GENERALES PARA EL AÑO ACADÉMICO 2021 BICENTENARIO DE NUESTRA INDEPENDENCIA

¡Todo en Cristo familia Santarrosina!



Estimados padres de familia:

Ante el aislamiento social decretado por el Gobierno para detener la expansión del coronavirus, seguimos buscando que nuestros niños y adolescentes no interrumpan su aprendizaje y continúen sus clases a distancia, valiéndonos de la tecnología, la Internet y todas las herramientas del mundo online, buscamos lograr las competencias propuestas por el Ministerio de Educación.

Nuestra I.E.P.P. "Santa Rosa de Lima" una vez más presenta las disposiciones generales para el año 2021, renovando su compromiso de brindar un servicio de formación integral, educando en principios y valores humanos de la fe cristiana católica.

Que en este tiempo de adviento tomemos conciencia de lo que significa para nosotros el nacimiento de Jesús y continuemos preparándonos espiritualmente para ello; que Jesús niño con María y José visiten nuestras familias.

¡Feliz Navidad y próspero año nuevo!




Madre Rosario Ojeda Hernández, C. de la C.
DIRECTORA

1. PROPUESTA PEDAGÓGICA

La Institución Educativa Privada Parroquial “Santa Rosa de Lima” está en camino a la *acreditación*, trabajando según los lineamientos de una educación católica de calidad y dirigida bajo la espiritualidad de la “Congregación Canonisas de la Cruz”, ofreciendo a nuestros estudiantes un modelo de enseñanza-aprendizaje basada en principios y valores necesarios para formar líderes que contribuyan de manera óptima al desarrollo local y nacional.

Desde el primer día, nuestros estudiantes perciben una experiencia educativa diferente, con profesionales altamente capacitados, agradables ambientes para compartir con sus compañeros y la convivencia en espiritualidad que solo la institución Santa Rosa de Lima puede dar.

Ofrecer una educación acorde a las exigencias del contexto mundial es nuestro compromiso, por ello hemos acondicionado nuestra infraestructura física y virtual, para brindar una educación en modalidad a distancia, semi-presencial y presencial durante el año 2021.

2. PROYECTOS Y CONVENIOS

Ponemos a disposición de los niveles inicial y primaria el programa **CRECEMOS EN VALORES** creado por la *Escuela de Capacitación Pedagógica de Lima*, mediante el cual desarrollaremos la autonomía y voluntad de nuestros estudiantes, a través de planes de mejora personal, consignas, obras incidentales, metas individuales y grupales. Todo ello, dentro de una *educación personalizada*, respetando las etapas del desarrollo sensitivo humano y alineado a los contenidos propuestos por el Diseño Curricular Nacional.

✓ Metodología del Proyecto OPTIMIST

Continuamos con la metodología del proyecto Optimist, innovador de educación personalizada que ofrece una variedad de situaciones pedagógicas con estrategias interactivas de estimulación temprana para nuestros estudiantes del nivel INICIAL, tales como: Audiciones musicales, módulo de lengua, bits de lectura, bits de matemáticas, método de lectura, método de escritura y psicomotricidad; buscando desarrollar capacidades cognitivas, aprestamiento a la lecto-escritura, desarrollo psicomotriz, potenciar la creatividad, fomentar la atención y concentración; y alcanzar niveles de madurez, desarrollo y aprendizaje óptimos.

✓ Metodología del Proyecto PEICE

Enfoca el proceso de enseñanza aprendizaje a través de una metodología interactiva y de educación personalizada que desarrolla la capacidad social, afectiva y cognitiva del estudiante, para lo cual, propone situaciones de

aprendizaje como: Audiciones musicales, módulo de lengua, bits de inteligencia, bits ortográficos; con la finalidad de desarrollar su autonomía, incrementar su vocabulario, mejorar la vocalización y pronunciación, fomentar la atención y concentración; y potenciar su análisis crítico respetando los estilos de aprendizaje y niveles de madurez.

Siempre a la vanguardia en la aplicación de nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje, nuestra Institución Educativa tiene más de diez años de amplia experiencia en la aplicación de estos proyectos, teniendo el reconocimiento del *nivel de Excelencia en la Implementación de los Programas Optimist y Peice Integral*, emitido por la Escuela de Capacitación Pedagógica del Perú.

✓ **LPB - inglés**

Conscientes de las oportunidades que brinda el conocimiento de un idioma extranjero, venimos desarrollando con éxito el proyecto de enseñanza-aprendizaje en el IDIOMA INGLÉS. Nuestro programa inicia desde el nivel inicial, se intensifica progresivamente en el nivel primario y se afianza en el nivel secundario; en concordancia con el *Marco Común Europeo para Lenguas Extranjeras*.

Contamos con el soporte de la Librería Peruano Británica, MM Publications y Binary Logics™; empresas europeas especializadas en la enseñanza del inglés a nivel mundial.

Nuestro staff de docentes altamente capacitados, en alianza con la Librería Peruano Británica, preparan a nuestros estudiantes para la evaluación de **certificación internacional**, a cargo de la certificadora inglesa *Anglia Examinations*.

✓ **Binary - Computación**

Los estudiantes Santarrosinos de inicial, primaria y secundaria; cuentan con excelentes docentes capacitados nacional e internacionalmente en el área de COMPUTACIÓN, los cuales vienen desarrollando un plan de estudios innovador, diseñado y monitoreado por los especialistas de Binary Logics™ y MM Publications.

Nuestra propuesta en el área brinda a nuestros estudiantes los siguientes beneficios:

- Aprendizajes y actualización constante acorde con los avances tecnológicos de un mundo globalizado.
- Uso y manejo de programas computacionales en: ofimática, diseño gráfico, diseño Web y programación.
- Universidad de Piraeus (Grecia) especializada en informática educativa se encarga de evaluar y certificar internacionalmente a los estudiantes.
- Acceso a la plataforma virtual para el desarrollo de actividades de aprendizaje, con acceso a los estudiantes, profesores y padres de familia.

- Desarrolla habilidades del siglo XXI a través de recursos educativos.
- Mejora el conocimiento multidisciplinario, las conexiones y la comprensión.
- Conduce a experiencias de aprendizaje más activas y significativas.
- Evaluación de diagnóstico de habilidades para los estudios universitarios.

3. CONVIVENCIA ESCOLAR

La convivencia escolar es parte fundamental en la formación del Santarrosino. En nuestros entornos físicos y virtuales, los estudiantes tendrán la oportunidad de recibir una educación en ambientes acogedores y de integración, buscando involucrarlos de manera activa en su proceso de aprendizaje y desarrollando transversalmente democracia y autonomía.

Desde el departamento de T.O.E. se trabaja de manera articulada con psicólogas y docentes; para crear una Institución Educativa integradora donde todos los miembros de la comunidad educativa, con sus acciones, actitudes, decisiones y valores aporten a una cultura de paz.

Además, nuestros documentos de Gestión y Agenda Escolar, están alineados a las exigencias del Ministerio de Educación respecto a la Ley que promueve la convivencia en las Instituciones Educativas y las normas para el desarrollo de la acción tutorial.

Los primeros bimestres desarrollaremos la modalidad a distancia, por lo cual, **es necesario que los estudiantes tengan un espacio apropiado** al momento de iniciar sus clases. Recomendamos un lugar tranquilo dentro del hogar donde cuenten con las herramientas necesarias para la educación on-line, además de recibir la guía y supervisión adecuadas por los padres y/o apoderados.

4. SERVICIO DE APOYO AL ESTUDIANTE

✓ MODALIDAD DISTANCIA:

- Departamento de Psicología, con una psicóloga para inicial-primaria y una psicóloga para secundaria.
- Pastoral Educativa.
- Consejería espiritual.

✓ MODALIDAD SEMI - PRESENCIAL:

- Servicio de tópico que cuenta con una auxiliar en enfermería.
- Departamento de Psicología, con una psicóloga para inicial-primaria y una psicóloga para secundaria.
- Departamento de convivencia educativa.
- Pastoral Educativa.
- Capellanía.

✓ **MODALIDAD PRESENCIAL:**

- Servicio de tópico que cuenta con una auxiliar en enfermería.
- Departamento de Psicología, con una psicóloga para inicial-primaria y una psicóloga para secundaria.
- Departamento de convivencia educativa.
- Pastoral Educativa.
- Capellanía.
- Biblioteca.

5. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Nuestra experiencia, apuesta por el bienestar del estudiante y el desarrollo adecuado de sus competencias. Para alcanzar este objetivo, hemos equipado los salones (físicos y virtuales) con recursos tecnológicos que ofrecen al estudiante santarrosino una experiencia educativa personalizada.

En nuestros espacios virtuales proponemos una educación on-line en plataforma G-Suite, aulas santarrosinas y plataformas para inglés y computación.

Contamos con un edificio dedicado exclusivamente al desarrollo del talento artístico, biblioteca, auditorio, sala de psicomotricidad y juegos recreativos (ambos de uso exclusivo para el nivel inicial), salas multiuso, sala de ajedrez y servicios higiénicos para cada nivel. También tenemos áreas verdes para el esparcimiento y la recreación; campos de fútbol, básquet y vóley; todos debidamente acondicionados para ofrecer protección solar a nuestros niños y jóvenes.

Disponemos de laboratorios de cómputo para inicial, primaria y secundaria; dos laboratorios de inglés y un laboratorio de ciencias.

Cabe destacar, que todos nuestros espacios, tanto físicos como virtuales, se encuentran bajo la mística de nuestro ideario y el lema: *Trabajo, Amor y Comprensión*.

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Nuestro sistema de evaluación está alineado a lo establecido por el MINEDU respecto a la EBR y tiene como principal objetivo el *bienestar del santarrosino y su desarrollo integral*. Para lograr esto, recopilamos información para luego analizar sus progresos y dificultades en camino a desarrollar competencias. Sobre esta base, nuestra plana jerárquica y docente toma decisiones pertinentes para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y enseñanza.

Nuestro sistema de evaluación se desarrolla en el marco del Currículo Nacional de la Educación Básica y los documentos normativos aprobados por Resolución Viceministerial N°00093-2020-MINEDU y Resolución Viceministerial N° 00094-2020-MINEDU.

GRADO	PROMOCIÓN AL GRADO SUPERIOR	EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA	PERMANECE EN EL GRADO	
			Al finalizar el periodo lectivo obtiene:	Al finalizar las evaluaciones de recuperación obtiene:
EDUCACIÓN INICIAL				
	Automática	No aplica	No aplica	No aplica
EDUCACIÓN PRIMARIA				
1°	Automática	No aplica	No aplica	No aplica
2° 3° 4°	“A” en Comunicación “A” en Matemática “B” en las demás áreas o talleres.	Obtienen “B o “C” en Matemática o Comunicación. “C” en otras áreas o talleres.	“C” en Matemática “C” en Comunicación	No alcanzó las condiciones mínimas exigidas para la promoción.
5° 6°	“A” en Comunicación “A” en Matemática “A” en Pers. Social “A” en Ciencia y Tecnología “B” en las demás áreas o talleres.	Obtienen “B o “C” en Matemática, Personal Social, Ciencia y Tecnología, y Comunicación. Obtienen “C” en otras áreas o talleres	“C” en Matemática “C” en Comunicación	No alcanzó las condiciones mínimas exigidas para la promoción.
EDUCACIÓN SECUNDARIA				
I II III	“B” como mínimo en todas las áreas incluyendo el área pendiente de recuperación, si lo hubiera.	Obtienen “C” hasta en 3 áreas, incluyendo el área pendiente de recuperación.	“C” en 4 ó más áreas incluyendo el área pendiente de recuperación	Persiste el calificativo “C” en dos o tres áreas.
IV V	Notas aprobatorias (11 al 20) en todas las áreas incluyendo el área pendiente de recuperación, si lo hubiera.	Desaprueban hasta en 3 áreas, incluyendo el área pendiente a cargo.	Desaprueban hasta en 4 áreas, incluyendo el área pendiente a cargo.	Persiste el calificativo desaprobatario en dos o tres áreas.

IMPORTANTE:

La I.E.P.P. Santa Rosa de Lima atiende las disposiciones emanadas del MINEDU, DRE y UGEL - Santa; pudiendo regirse a cambios suscitados por la emergencia sanitaria del COVID-19 para el año 2021.

7. PROMOCIÓN GUIADA

Mediante la Resolución Viceministerial N° 193-2020-MINEDU del 12 de octubre del presente año se dispone que:

- Todos los estudiantes que han cursado el año escolar 2020 de manera remota tendrán una **PROMOCIÓN GUIADA** que les permitirá matricularse en el 2021 en el grado siguiente.
- En caso que los estudiantes de **QUINTO DE SECUNDARIA** no logren aprobar las áreas necesarias, pasarán a un proceso de subsanación o recuperación y/o por evaluaciones adicionales (subsanación).
- Los criterios de evaluación son:
 1. En el caso de los estudiantes del nivel **INICIAL** y **PRIMERO DE PRIMARIA** se mantienen bajo los lineamientos de la Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU.
 2. Para los estudiantes, de **SEGUNDO DE PRIMARIA** hasta **SEGUNDO DE SECUNDARIA**, se registrará niveles de logro AD, A y B, no se utilizará el nivel de logro C. En caso de que el estudiante alcance un nivel de logro C, la calificación quedará en blanco y será completada después del periodo de consolidación de aprendizajes en julio del 2021.
 3. Para estudiantes de **TERCERO Y CUARTO DE SECUNDARIA** se calificarán las competencias desarrolladas utilizando la escala vigesimal (hasta 20) y no se podrá registrar calificativos menores a 11.
 4. Solo en el caso de los estudiantes de **QUINTO DE SECUNDARIA** no tendrán promoción guiada y serán calificados según la escala vigesimal.
- Casos especiales:
 1. Los estudiantes de **SEGUNDO DE PRIMARIA** a **CUARTO DE SECUNDARIA** que durante el 2020 no accedieron a las clases en modalidad a distancia, podrán presentar al iniciar el año o periodo lectivo 2021 su portafolio con lo realizado durante 2020.
 2. De no contar con el portafolio, podrán entrar al programa de recuperación durante los meses de enero y febrero del 2021 para después obtener matrícula con promoción guiada en el siguiente grado.
 3. Además, tendrán un periodo de consolidación de sus procesos de aprendizaje de marzo a junio del 2021 y, en caso el docente lo considere necesario, tendrán una etapa de refuerzo adicional de julio a diciembre 2021.
 4. Solo si la familia lo solicita, el estudiante volverá a realizar el grado.

Al culminar el año escolar, los padres de familia deberán imprimir, de manera obligatoria, las boletas de información para tener conocimiento de la situación final del rendimiento académico de su menor hijo(a).

8. METAS DE ESTUDIANTES POR NIVEL, GRADO Y SECCIÓN

EDUCACIÓN INICIAL		EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN SECUNDARIA
3 años	4 y 5 años	1° a 6° grado	I a V grado
25	30	35	35

9. PROCESO DE ADMISIÓN 2021

En el contexto de la emergencia sanitaria por la pandemia COVID-19 se ha programado la realización del Proceso de Admisión de manera virtual a fin de cuidar la salud de las familias solicitantes. Esta modalidad será de carácter excepcional, por ello a través de la página web se da a conocer las fechas del Proceso de Admisión las que se han iniciado en el mes de setiembre.

Puede consultar en RECEPCIÓN (info whatsapp 991524965) la disponibilidad de vacantes a partir del mes de setiembre-2020 hasta febrero-2021 para inicial, primaria y secundaria. No hay vacantes para cuarto y quinto grado de secundaria.

La cuota de ingreso para los estudiantes nuevos, por única vez, es de S/.300.00

10. PROCESO DE MATRÍCULA

- ✓ Los padres de familia y/o apoderados son los responsables de realizar la matrícula 2021.
- ✓ **Para este proceso, es requisito indispensable estar al día en sus pensiones de enseñanza 2020.**
- ✓ En caso de existir un **APODERADO** que no es el padre o madre del estudiante, deberá estar debidamente acreditado con poder otorgado por escritura pública, documento judicial, o acuerdo extrajudicial o carta poder con firmas notarialmente legalizadas, otorgado por ambos padres, según corresponda.
- ✓ A través de la página web del colegio, a partir del 21/12/2020 se informará a las familias sobre el proceso de matrícula 2021 y los pasos que deben seguir:

www.santarosadelimachimbote.edu.pe

NOTA: En esta página encontrarán el Reglamento Interno vigente a partir del 23 de diciembre de 2021.

11. CRONOGRAMA DE MATRÍCULA

NIVEL	FECHA
PROCESO DE MATRÍCULA INICIAL Y PRIMARIA	Del 01/02/2021 al 19/02/2021
PROCESO DE MATRÍCULA SECUNDARIA	Del 01/02/2021 al 19/02/2021
MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA	Del 23/02/2021 al 25/02/2021

IMPORTANTE

No habrá matrícula adicional luego de la matrícula extemporánea, por lo que sírvase tomar las provisiones del caso para la matrícula de su menor hijo(a) en las fechas fijadas en el cronograma señalado en el presente documento, caso contrario, lamentablemente perderá la vacante de su menor hijo(a).

12 DOCUMENTOS PARA LA MATRÍCULA

- ✓ Deberán completar la documentación para realizar la matrícula en el SIAGIE. (Sistema del Ministerio de Educación).
- ✓ La matrícula se realiza de acuerdo con la edad cronológica, según los años cumplidos hasta el 31 de marzo de 2021.

ESTUDIANTES INGRESANTES para el nivel INICIAL - 3, 4 y 5 años

- ✓ Fotocopia del carné de vacunas actualizado.
- ✓ Constancia de tamizaje de hemoglobina 2021. En caso de no haberlo realizado suscribirá un compromiso que lo realizará en los siguientes tres meses.

Si estudió en otra Institución Educativa:

Además de los documentos anteriores deberá presentar:

- ✓ Boleta de Información 2020 hasta el cuarto bimestre.
- ✓ Ficha de matrícula actualizada emitida por el SIAGIE.
- ✓ Resolución Directoral de traslado de la Institución Educativa de procedencia.
- ✓ Certificado de estudios de años anteriores (Para los niños de Inicial 4 y 5 años).

ESTUDIANTES INGRESANTES para los niveles de PRIMARIA Y SECUNDARIA

- ✓ Fotocopia del carné de vacunas actualizado. (Toda primaria)
- ✓ Boleta de información 2020 hasta el cuarto bimestre.
- ✓ Ficha de matrícula actualizada emitida por el SIAGIE.
- ✓ Resolución Directoral de traslado de la Institución Educativa de procedencia.
- ✓ Certificado de estudios de años anteriores, según el nivel educativo.
- ✓ Constancia de tamizaje de hemoglobina 2021. En caso de no haberlo realizado suscribirá un compromiso que lo realizará en los siguientes tres meses.

CONTINUIDAD DE ESTUDIOS
para los estudiantes de la Institución Educativa
INICIAL – PRIMARIA - SECUNDARIA

- ✓ Fotocopia del DNI que tenga fecha de caducidad posterior a la fecha de la matrícula.
- ✓ Fotocopia del carné de vacunas actualizado (Inicial y Primaria).
- ✓ Constancia de tamizaje de hemoglobina 2021. En caso de no haberlo realizado suscribirá un compromiso que lo realizará en los siguientes tres meses.

NOTA: Los traslados de matrícula se realizan hasta sesenta días calendario antes de que finalice el periodo lectivo.

Es necesario que revisen todos los pasos a seguir para la MATRÍCULA 2021 y lean los documentos adjuntos, a fin de tener una adecuada información de las condiciones del servicio y el proceso de matrícula.

13. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2021

BIMESTRE	DURACIÓN
Primer	Del lunes 1 de marzo al viernes 7 de mayo Descanso: del lunes 10 al viernes 14 de mayo
Segundo	Del lunes 17 de mayo al viernes 23 de julio Descanso: del lunes 26 de julio al viernes 6 de agosto
Tercer	Del lunes 9 de agosto al viernes 8 de octubre Descanso: del lunes 11 al viernes 15 de octubre
Cuarto	Del lunes 18 de octubre al miércoles 22 de diciembre
Clausura del año académico	29 de diciembre

14. INICIO DEL AÑO ACADÉMICO 2021

✓ BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR

Debido a la situación de emergencia que vive nuestro país y velando por la seguridad de nuestros estudiantes, el inicio del año académico 2021 será en la *modalidad a distancia a través del Google Meet*.

La presentación del primer día de clases será con el buzo de la institución educativa y con la cámara encendida (se enviará con anticipación el enlace).

• ESTUDIANTES DEL NIVEL INICIAL

Fecha: Lunes 01 de marzo

Hora : 8:30 a.m.

• ESTUDIANTES DE LOS NIVELES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA

Fecha: Lunes 01 de marzo

Hora : 7:30 a.m.

✓ HORARIO DE CLASES DE LA MODALIDAD A DISTANCIA.

NIVEL Y GRADO	INICIO DE CLASES	TÉRMINO DE CLASES
Inicial 3 años	8:30 a.m.	12:30 p.m.
Inicial 4 y 5 años	8:30 a.m.	1:00 p.m.
Primaria de 1º a 6º	8:00 a.m.	2:30 p.m.
Secundaria de I a V	8:00 a.m.	2:30 p.m.

- La modificación ocasional de este horario por alguna particularidad será debidamente informada.
- Se les recomienda, tener en cuenta los horarios de descanso y refrigerio para proporcionar loncheras nutritivas y saludables y hacer uso de los servicios higiénicos cumpliendo los protocolos de bioseguridad.
- Les exhorto a seguir practicando la puntualidad y evitar la pérdida de clases por este motivo.

✓ MATERIALES EDUCATIVOS (Útiles y textos escolares)

- Los padres de familia que cumplieron con entregar los materiales y útiles escolares para el año 2020, no entregarán otros útiles para el año 2021 porque sus materiales ya están reservados. Sólo deben regularizar los estudiantes que no entregaron y los estudiantes nuevos.
- La entrega de los útiles escolares se realizará a partir de la etapa presencial (la lista será enviada al correo institucional).

- La lista de textos escolares se encontrará en la página web del colegio a partir del 28 de diciembre de 2020.
- Queda prohibido los libros fotocopiados porque constituye un delito y la Institución Educativa no se responsabiliza por las multas que pudieran surgir con las Editoriales.
- Los libros solicitados han sido evaluados por los profesores en sus respectivas áreas y aprobados por el comité formado para este fin, de acuerdo con el D.S. N°015-2012-ED, Ley N°29694 modificada por la Ley N°29839 y su Reglamento.
- Les recordamos que los materiales educativos (útiles y textos escolares), así como los uniformes, pueden ser adquiridos libremente en el establecimiento y/o proveedor que ustedes elijan.

✓ HORARIOS DE ATENCIÓN

La atención al público en general durante los meses de enero y febrero del año 2021 será de manera virtual, en los siguientes horarios:

ÁREAS	DÍAS	HORARIOS
RECEPCIÓN info@santarosadelimachimbote.edu.pe 991524065	Lunes a viernes	8:30 a.m. -4:00 p.m.
SECRETARÍA secretaria@santarosadelimachimbote.edu.pe 991523723	Lunes a viernes	8:30 a.m. -4:00 p.m.
TESORERÍA tesoreria@santarosadelimachimbote.edu.pe 948428168	Lunes a viernes	8:30 a.m. -4:00 p.m.
DIRECCIÓN	Martes a viernes	Previa cita en secretaría 8:30 a.m. -4:00 p.m.

NOTA: Este documento estará colgado en la página web a partir del 16 de noviembre del 2020 y durante el proceso de matrícula 2021.

PÁGINA WEB

www.santarosadelimachimbote.edu.pe